

La economía del mundo hispano durante el reinado de Carlos I

Juan Carlos Sola Corbacho

Indudablemente Carlos I fue el monarca más poderoso en la Europa de la primera mitad del siglo XVI. Sus dominios se extendían, al menos nominalmente, sobre amplios territorios localizados tanto en América como en Europa. En estas circunstancias, cabría preguntarse hasta qué punto su indiscutible liderazgo político se correspondió con una posición similar por parte de las economías de dichos territorios en el mencionado contexto histórico. Es más, sería interesante comprobar si, como parece, el difícil equilibrio político establecido por el emperador se sostuvo a costa de la capacidad económica de la mayor parte de sus súbditos. La respuesta a tales interrogantes requeriría mucho más espacio del que aquí dispongo. Lo que el lector va a encontrar a continuación es una breve descripción de las características básicas de las economías de las sociedades hispanas que en el siglo XVI eran gobernadas por Carlos I.

Durante los casi cuarenta años de reinado del monarca el número de quienes habitaban el suelo peninsular se incrementó. La tendencia, que se prolongaría durante algunos años más en la segunda mitad del siglo hasta totalizar aproximadamente ocho millones de habitantes al final de la centuria, es matizable regionalmente. Por ejemplo, Castilla, la región de mayor densidad demográfica en aquellos momentos, Andalucía o Galicia crecieron a un ritmo superior que las provincias mediterráneas¹.

La gran mayoría de la población peninsular vivía de la agricultura. Aunque, eso sí, era una minoría, la nobleza de carácter absentista y la Iglesia, eran las que acaparaban la propiedad de la mayor parte de la tierra y los beneficios de su explotación. La expansión que durante este periodo experimentó la figura jurídica del *mayorazgo*, por el que se vinculaba la propiedad de la tierra al destino de la familia, reafirmó aun más si cabe el desequilibrio existente, especialmente en Castilla. El *diezmo*, es decir, el derecho que la Iglesia tenía a recibir la décima parte de las cosechas, fue otro de los determinantes de la situación descrita.

¹ *John Lynch, Spain 1516-1598, From Nation State to World Empire, Cambridge, Blackwell, 1994 p. 138-142.*

El resto de la población agraria, ya fueran propietarios de pequeñas parcelas, arrendatarios o jornaleros, notablemente presionados por las elevadas rentas impuestas por los propietarios de las tierras o por las cargas impositivas derivadas de los derechos eclesiásticos o las necesidades económicas de la Corona, que afectaron especialmente al campesinado castellano, o incluso por los compromisos crediticios contraídos para mantener operativas las tierras explotadas, vivía mayoritariamente en los límites de la subsistencia.

Las condiciones de vida de la mayor parte del campesinado empeoraban circunstancialmente en relación directa con la influencia que las oscilaciones climáticas tenían sobre las cosechas. No obstante, es posible afirmar que durante el reinado de Carlos I, en paralelo al incremento de la demanda ocasionado por el aumento demográfico, aunque probablemente no siguiera el mismo ritmo, y a la tendencia al crecimiento de los centros urbanos, la producción, fundamentalmente de cereales, el principal cultivo peninsular, llegó a alcanzar niveles nunca registrados con anterioridad. Las técnicas de explotación no experimentaron cambios apreciables, siendo la expansión de las áreas cultivadas factor determinante del proceso. Hay que señalar además que como consecuencia de las circunstancias antes mencionadas y en respuesta a las necesidades surgidas en los territorios americanos conquistados, se comenzó a potenciar el cultivo de ciertos productos agrarios en algunas regiones peninsulares, como por ejemplo la seda en Granada, Murcia o Valencia, o la vid y el olivo en Andalucía.

Los límites a la expansión del área cultivable que finalmente frenaron el proceso descrito no eran sólo naturales. La existencia de extensas superficies de pasto en las que se alimentaba la numerosísima cabaña lanar del momento era sin duda un determinante tan importante o más que la propia naturaleza del terreno. El apoyo económico que la Mesta, corporación que desde siglos antes defendía los intereses de los más importantes ganaderos peninsulares, ofreció a Carlos I fue muy importante; en estas circunstancias no es extraño que el monarca no dudara en respaldar a la corporación en los frecuentes conflictos que mantuvo con los agricultores. Los beneficios derivados de la exportación de lana a los más importantes mercados europeos eran lo suficientemente elevados, al menos hasta que la inflación empezó a hacer sentir sus efectos sobre el comercio exterior peninsular, que cualquier esfuerzo por parte de la Mesta para asegurarlos parecían estar justificados².

² *Un excelente trabajo sobre la significación económica de la producción y comercialización de la lana en España es el de Carla Rahn Phillips y William D. Phillips, Jr. Spain's Golden Fleece. Wool Production and the Wool Trade from the Middle Ages to the Nineteenth Century, Baltimore, The John Hopkins University Press, 1997.*